

## Una imagen, mil palabras...



Gonzalo Flores  
@DonGonchi

De 18 Constituciones bolivianas, 13 permiten la re-elección presidencial, pero exigen que transcurra un mandato. Sólo la de 2009 se apartó de esa constante y ya vemos donde estamos. Urge ajustar la regla: un solo mandato, y a casita para siempre. Ver:



La cuestión de la re-elección presidencial en las Constitucione...  
Los siguientes cuadros resumen las decisiones de las  
Constituciones Políticas del Estado de Bolivia respecto a la re-...  
[gonzalofloresopina.over-blog.com](http://gonzalofloresopina.over-blog.com)

7:52 p. m. · 26 ene. 2020 · [Twitter Web App](#)



Andrés Gómez Vela  
@AndrsGomezV

La Presidenta Candidata anunció un decreto que señalará un listado de las acciones que estarán prohibidas en el proceso electoral para que ningún funcionario use los bienes de los bolivianos en favor de su candidatura.  
Sugiere por favor las acciones que deben ser prohibidas.

7:40 a. m. · 29 ene. 2020 desde Bolivia · [Twitter for Android](#)

[JUAN CARLOS ARANA](#) retweetteó



Humberto Vacaflor  
@HumbertVacaflor

EL CANDIDATO MASISTA

• "Un periodista del Wall Street Journal, que vino a cubrir las elecciones de 2014, me preguntó por qué Arce Catacora no había ascendido más allá de una subgerencia en el BCB. Mi respuesta fue porque había funcionarios más calificados". Juan Antonio Morales

12:43 p. m. · 28 ene. 2020 · [Twitter Web App](#)

# Una Nueva Oportunidad para la Democracia, la Justicia y la Naturaleza.



**Una Nueva Oportunidad**

Sitio de diálogo democrático para Bolivia

## BREVE RELATORÍA DE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA

Una vez realizadas las elecciones, el Informe de Auditoría de la OEA confirma el fraude; señala la imposibilidad de garantizar los resultados; recomienda una nueva elección; el informe era vinculante. El rol de los jóvenes en la conmoción social desatada por el fraude masista ha sido registrado por todos. La ciudadanía se moviliza.

Luego de indigna renuncia de Morales, los masistas desatan actos de venganza contra civiles opositores al régimen. El MAS siembra el caos y terror en La Paz y El Alto (11.11.19). El TSE ve a sus vocales, Choque y Costas, que caen presos en medio de huida. Adicionalmente, 34 funcionarios del OEP caen presos por cohecho electoral.

La transición constitucional de Añez se da porque los jefes masistas renuncian. Añez llama a la pacificación: "No aceptaré otra salida que no sean las elecciones democráticas". La OEA pide transición pacífica.

Morales en Buenos Aires hace declaraciones que endosan las milicias armadas. Penosamente, acentúa su vínculo con la violencia de los cocaleros. El candidato ilegal Morales ve caer su poder vertiginosamente. Indica "Yo no fui" y es un discurso de exculpación del expresidente que ordenó sitiar y matar de hambre a las ciudades opositoras. Una vez rodeado de seguidores, Morales elige a los candidatos del MAS. Lo hizo *sentándose* en los estatutos del MAS.

Ante toda esta movilización francamente heroica, Añez decide presentarse como candidata a las elecciones 2020. Es candidatura legal pero ilegítima. Entró como representante nacional y sale como representante de su partido. Deplorable.

**Carlos Alborta**

## LA INSURGENCIA DE LA CLASE MEDIA

Las impresionantes movilizaciones que se vienen sucediendo en el país por la defensa del voto y la democracia muestran a los jóvenes y las mujeres como actores centrales, en gran medida provenientes de la clase media. Y, es que, la clase media ha sido siempre un importante actor en la dinámica política, pero no se visualizaba como un factor de lucha con identidad propia y por intereses específicos.

Esta participación activa de la clase media por la democracia tiene su antecedente antes del referendo del 21F cuando se preparaban para la campaña por el NO y se consolidó luego con la defensa de los resultados del referendo y la última victoria electoral escamoteada por el masismo el 20 de octubre.

Ahora, la movilización de la clase media boliviana se encuentra con identidad propia, sustentada por una propuesta política ciudadana que no se orienta a apoyar los intereses particulares de un sector, como lo hacía antes, sino en interés de toda la sociedad de la cual ella es componente mayoritaria. Los ejes de esa propuesta política se condensan en la reconstrucción del país para consolidar un Estado social y democrático que garantice los derechos de las personas, los pueblos y la naturaleza. Una ciudadanía consciente de la importancia del respeto al medioambiente, de la consolidación de la democracia y de la justicia social.

Un nuevo actor social se desplaza en la dinámica política y social en nuestro país. Es la clase media con conciencia ciudadana como sujeto social; una ciudadanía que sale de lo privado o de la participación formal y esporádica a un nuevo tipo de relacionamiento con la sociedad política que administra el Estado. Esta ciudadanía que ha demostrado madurez durante el acto electoral del pasado 20 de octubre y ha aportado al triunfo de Comunidad Ciudadana exige ahora la calidad de dirección política a esa organización para alcanzar la solución política de la crisis que estamos viviendo.

**Edgar Cadima G.**